

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. . . 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . 12
ULTRAMAR. . . 16
PRECIO DE LA VENTA
Por número. . . 5 céntimos.
Por trimestre. . . 15 céntimos.
Por semestre. . . 30 céntimos.
Por año. . . 60 céntimos.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hava, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13638 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Domingo 9 de Junio de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR 71

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

VENTA CUADRO ALTO PRECIO. RAZON. Preciados, 58, bajo

MODAS MARÍA GUERRERO Cármen, 4 y 8. Patrones, corte y prueba de trajes con arreglo a los últimos figurines. Academia para la enseñanza de corte por el método María Guerrero, que en la misma casa se vende. Modelos de sombreros, trajes y confecciones.

GUERNICA EN PARÍS

PARÍS 7.
Estreno en la Opera Cómica.

Acaba de estrenarse en el teatro de la Opera Cómica la ópera *Guernica*, libreto de Pedro Gailhard (Director de la Gran Opera) y P. B. Gheusi, música del maestro Paul Vidal.

M. Gailhard, el antiguo bajo meridional, que hoy dirige la Academia Nacional de Música de París, habla el español como nosotros y pretende conocer a España tan bien como cualquier español, se conoce que le ha tomado el gusto a los asuntos líricos españoles desde que tan buen éxito alcanzó la *Maledetta*, baile cuya mitad de derechos de autor debieron cobrar Chueca y otros de nuestros compositores populares, puesto que con su música hábilmente merodeada se ha hecho aquella partitura.

Ahora se le ocurrió sin duda que con el grandioso trozo musical de Iparaguirre, el *Guernicaco arbol*, por tema, y un asunto basado en la lucha por los fueros y las guerras civiles del carlismo, podía hacerse una buena ópera.

La idea era excelente y digna de caer en manos de un buen autor dramático, realidad que por la muestra le falta a M. Gailhard, el cual ha concebido el argumento, que M. Gheusi ha puesto en hermosos versos y el maestro Vidal en música.

El libreto.

La fábula de la ópera *Guernica* brilla por su vulgaridad. Es el eterno conflicto entre el amor y la amistad y la pasión política y los deberes patrióticos, para venir a parar a la situación dramática de dos amigos, casi dos hermanos, jefes de las fuerzas contrarias, combatiendo frente a frente sin conocerse y muriendo el uno a manos del otro, haciendo la desgracia de dos familias destinadas a unirse, formando una sola y feliz.

Marco (que en buen español debía llamarse Marcos), rico labrador vascongado, tiene una hija, Nella (no sabemos que en Vizcaya bautizan a las muchachas en italiano), novia y prometida a un apuesto capitán del ejército llamado Mariano, al cual quieren entrafablemente Marco y su otro hijo Juan, apuesto manco, empedernido fuertista, al cual esta pasión por los privilegios de su región y el amor a las libertades euskaras arrastran al carlismo.

Igual entrañable cariño une a todos estos personajes con Perico, excelente muchacho, ahijado y recogido por Marco, que oculta bajo su aturdimiento juvenil un dejo de amargura, producido por su amor a Nella, de todos ignorado.

Al comenzar la obra todo es fiesta y regocijo en casa de Marco; la boda de Nella con Mariano está próxima; amigos y deudos la cubren de flores y regalos entre felicitaciones y alboradas.

Pero una nube negra obscurece estos horizontes de dicha. Juan, apremiado por los jefes del movimiento carlista, próximo a estallar, se apresta a ir a Guernica a levantar el pueblo en la reunión foral del día siguiente al pie del árbol santo. En su espíritu libra batalla la pasión política con el temor de tener como primer adversario al capitán Mariano.

Nella adivina lo que pasa, y a sus sueños de felicidad mezclase la inquietud por la vida de los que más ama: su prometido y su hermano; y mientras por la calle pasan los mozos cantando el *Guernicaco arbol*, ella implora a la Virgen, viniendo a interrumpir su plegaria los cantos alegres del *Aurresko* que entonan los colonos de su padre, trayéndola flores y regalos de boda.

El segundo acto, que bien puede llamarse cortísimo cuadro, se desarrolla al pie del árbol de Guernica. Al fondo, la casa foral; en el centro el árbol santo; a la derecha el convento de Santa Clara. Juan arenga al pueblo, electrizándolo y arrastrándolo a la acción. A la voz del fáccioso mezclase el canturreo del rosario que entonan las monjas, acompañadas del órgano, dentro del convento. Al fin de cada misterio, el orador interrumpe su arenga para volverse hacia el convento y con el pueblo responder fervorosamente a los versículos latinos de la oración. El cuadro tiene cierto carácter.

Las monjas y el organista cambian el canto santo para entonar en vascuence el himno euskaro; Juan exclama que la voz del cielo se une a la suya, y todos entonan entusiasmados el *Guernicaco* y gritan: «¡A las armas!», mientras las monjas, volviendo al canto sagrado y haciéndole fáccioso, pronuncian el *Domine, salvum fac Carolum regem nostrum*.

Acto tercero. En los montes; un caserío cerca de Elorrio sirve de campamento a la partida de Juan. Allí va y viene todo el mundo, según le dá la gana al autor del libreto y como si estas cosas de la guerra civil fueran cosa de broma.

Juan sabe por los espías que el oficial que manda el destacamento enviado en su persecución es Mariano, y a riesgo de desentontar a sus partidarios que desean andar a tiros, retrasa el encuentro por todos los medios.

Nella viene desesperada a convencer a su hermano de que sacrifique la política a la felicidad de los suyos. Juan sufre horriblemente, pero no cede a romper sus juramentos políticos. Nella sola con su desesperación, encuentra a Mariano que pasa con sus fuerzas haciendo un reconocimiento. El capitán encarga a un teniente que siga y se queda allí solo con la novia, lo cual si se dá de cachetes con la ordenanza, proporciona al compositor y al poeta un precioso duo de amor. Mariano ignora todavía que Juan es el jefe de la partida que persigue. Nella se va a buscar a su padre, que debe andar paseándose por allí cerca y el capitán a buscar sus soldados.

Perico llega a incorporarse a la partida. Juan quiere disuadirle, porque eso

no son cosas de chicos y le manda marcharse, pero en esto llegan los soldados y a los primeros disparos caen muertos Juan y Perico.

Al mismo tiempo que Mariano reconoce a Juan al caer y manda alto el fuego, mientras los carlistas aterrados por la muerte del jefe y rodeados por la tropa deponen las armas, aparece Nella seguida de Marco. Ambos caen de rodillas junto al cadáver de Juan. El capitán jura hacerse matar en la primera escaramuza, mientras Nella maldice las discordias civiles y promete hacerse monja.

Los soldados presentan armas al espírar Juan. Del pobre Perico nadie hace caso y cae el telón.

La partitura.

El maestro Vidal, justamente enamorado del *Guernicaco arbol*, ha hecho de este hermoso zortzico el leit motiv de su ópera. La overtura está compuesta del *Guernicaco*, de la *Chirula* y de una jota popular navarra, hábilmente fundidos, bien instrumentados, y combinada la orquesta con unas bandurrias entre bastidores.

Los acordes del *Guernicaco* subrayan en la orquesta todas las frases del papel de Juan en las cuales este expresa su ardor político y unos cuantos compases del famoso himno se combinan con el canto de Nella al caer el telón cuando Juan exhala el último suspiro.

El *Aurresko*, entre danzas y flores cantado por Nella al final del primer acto es de un bonito y alegre efecto. El *Guernicaco* entonado por el coro de hombres en escena con el acompañamiento del órgano y las monjas entre bastidores resulta grandioso.

El resto de la partitura se resiente de la vulgaridad de la acción del libro y solo en los dos duos de amor del primero y tercer acto, se ha mostrado el compositor con gran gusto y originalidad.

La ejecución.

Esta ha sido excelente en toda la línea. El papel de Nella debió estrenarlo Emma Calvé; pero luego se negó a hacerlo y se ha encargado de él Mlle. Lafargue, que ha tenido que luchar con una tessitura más alta que su voz a pesar de lo cual merece aplausos.

Muy bien cantada su parte y delicadísimo fraseado los dos duos por el tenor Jerome (Mariano). Excelente el barítono Bouvet (Juan), sobre todo en el aria del primer acto y todo el segundo. Los demás cumplen bien y los coros y la orquesta, dirigida por Dambé, inmejorables.

La mise en scène.

M. Carvalho, director de la Opera Cómica, ha puesto la obra con lujo, sin perdonar gasto; pero ha dejado la dirección de escena a su colega M. Gailhard, autor del argumento de Guernica (que como se ve es lo peor de la obra). La mise en scène, por lo que a la propiedad se refiere corre parejas con el argumento.

Los trajes de vizcaínos, si se exceptúan los de algunos coristas, son fantásticos.

Mlle. Lafargue está ataviada con un traje mixto de andaluz y valenciano,

le han hecho arreglarse una cabeza con dos trenzas colgando y unas flores a la gitana de un color local estupendo.

Al capitán Mariano, que manda una compañía de infantería, me lo han puesto unas botas de montar, espuelas, un dolmán y un ros de caballería.

Y en cuanto a Marco y Juan, solo el chaleco, la faja y la boina son del país, el resto, incluso las polainas, sabe Dios a qué nacionalidad fantástica podrían aplicarse. Perico va vestido como el Sar Pedalán suele andar por casa.

Y no digo nada de nuestros soldados de infantería, con pantalón colorado con doble franja negra, capote gris y charreteras y botones colorados. Menos mal que les han puesto alpagatas y polainas negras.

La decoración del primer acto abre sobre un patio árabe, lo cual en las provincias es tan propio como que los carlistas y los vascongados cada vez que hablan de la tropa y del gobierno les llamen los españoles, como si jamás fueran carlistas hubiesen negado su patria. Verdad es que Nella llama a la Pilarica Madona de los Siete Dolores, y así anda todo lo demás.

No valía la pena de ir por música a España para luego decir todas estas lindesas.

RICARDO BLASCO.

CONGRESO

SESION DEL DIA 8

Al abrirse la sesión había pocos diputados en los escaños.
El señor marqués de la Vega de Armijo ocupa su sitio a las dos de la tarde.

Varios asuntos.

El Sr. Carvajal y Hue habla de la curia romana y del tribunal de la Rota.
El señor ministro de Estado contesta.

(El señor ministro de la Guerra habla acerca de la puerta de entrada al salón con el capitán general del distrito, don Sabas Marin, quien le entrega unos documentos.)

El Sr. Gallego Díaz apoya una proposición de ley.
El Sr. Quiroga Ballesteros pide nota de lo recaudado por cédulas personales en el último quinquenio, como también de lo que se ha dejado de percibir por dicho impuesto.

El señor ministro de Hacienda dice que esos datos están inmediatamente a disposición de los diputados.
El Sr. Alvarado pregunta en qué forma se hará el ingreso en caja de los excedentes de cupo.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que esas operaciones se efectúan con arreglo a la ley.
El Sr. Sans se ocupa de la frase «Militares a Ultramar».

El señor ministro de la Guerra defiende las disposiciones adoptadas sobre el particular, que están dentro de los preceptos legales, que obligan a todos los militares a marchar a la guerra tan pronto como se les ordene.

El fusilamiento del capitán Clavijo.

El Sr. Montes Sierra habla para alusiones.
Empieza lamentándose de la desgracia ocurrida al general Primo de Rivera, y que ha dado lugar a que la jurisdicción militar haya tenido que intervenir en una sumaria que tuvo triste fin, pero que lo exigía ante todo la disciplina del ejército.

Se ocupa del discurso del Sr. Sol y Ortega, y sostiene que la pena aplicada al capitán Sr. Clavijo, está fundada en el artículo 260 del código de justicia militar.
(El capitán general D. Sabas Marin, presencia el debate desde la tribuna de los ex diputados.)

Agrega el orador que el delito se cometió hallándose en actos de servicio el capitán general del distrito Sr. Primo de Rivera.

Dice que para terminar el sumario no se hace preciso determinar las lesiones graves y que pasen los treinta días a que se refería el Sr. Sol y Ortega.

El delito flagrante estaba comprobado con la declaración del propio reo y la de los testigos, correspondiendo en consecuencia el juicio sumarísimo.

Persigo, dice, un fin altamente noble, sin pasiones, y al ocuparme del asunto lo hago para hacer notar los artículos del

código que ayer dejó de mencionar a Sr. Sol y Ortega.
No me guis, repito, ningún fin político, y hablo con entera imparcialidad.

El Sr. Sol y Ortega: Tiene adquirido S. S. patente de invención de imparcial (Risas.)
El Sr. Montes Sierra protesta de las palabras «asesinato legal» que empleó el Sr. Sol y Ortega, palabras que desconoce, y, por tanto, pide a éste que las explique.

Luego se ocupa extensamente del concepto en que debe tenerse la disciplina militar.
El Sr. Sol y Ortega se reserva hacer uso de la palabra para después que hayan hablado los diferentes diputados que se proponen intervenir en el debate.

El Sr. Spottorno manifiesta que el general Sr. Primo de Rivera llevaba la insignia de su alta graduación, y al ser agredido estima el orador que se llevó a efecto un acto de indisciplina militar.
Trata el asunto jurídicamente, para demostrar que el procedimiento sumarísimo, en el caso que se debate, era lógico y legal.

Para probar este aserto cita los artículos 418 y 431 del Código Militar, y agrega que en la agresión hubo premeditación, y esta circunstancia se considera dentro del delito de asesinato, cuando se comete el hecho de la forma y manera que lo cometió el infortunado capitán Clavijo.

A petición del orador la Cámara acuerda prorrogar las horas destinadas a preguntas.

El Sr. Spottorno continúa su discurso refiriendo algunos fallos de Consejo de guerra en Italia y otras naciones análogos al de Clavijo.
Deja a la consideración de la Cámara todo lo expuesto, a fin de que pueda juzgar con entera imparcialidad y hacer justicia al fallo recaído.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de ingresos.

El art. 3.º sobre el impuesto de los vinos quedó aprobado y en la forma que primitivamente lo presentó la comisión. Sin discusión quedó desechado el voto particular del Sr. Urzáiz, referente a los azúcares.

Se aceptó el voto particular del señor Vincenti, recargando el tributo al petróleo.
Se procede al articulado del presupuesto.

El Sr. Pi y Margall hace uso de la palabra, manifestando que para nivelar el presupuesto hay necesidad de reformarlo, de forma que la transformación sea fundamental.
Censura que las grandes empresas satisfagan subsidio industrial con arreglo a los beneficios que reparte entre sus accionistas.

Para nivelar el presupuesto se hace indispensable mejorar material, moral e intelectualmente a la nación.
Agrega que el partido liberal ha perdido su programa, su amor a los derechos individuales; todo incluso la reforma de la Constitución.

Reclama para los Ayuntamientos la autonomía y pide para Filipinas la representación en Cortes.

SENADO

SESION DEL DIA 8 DE JUNIO

Se abre a las tres y media.
Preside el Sr. Núñez de Arce.
El Senado acuerda reunirse en sesiones antes de entrar en la orden del día, para nombrar la comisión relativa al proyecto de ley que aplica a las necesidades de la campaña de Cuba los billetes hipotecarios de 1890.

Al efecto se suspende la sesión a las cuatro menos cuatro.

Se reanuda la sesión a las cuatro, y se entra en la orden del día.
Se aprueban sin debate: el dictamen de comisión mixta relativo al puerto de Quejón y los proyectos de ley encargando al Estado la conservación de la carretera construída por el Ayuntamiento de Almazán, e incluyendo en el plan general de carreteras la de Cajigas Plantadas a la de Solares a Ramales; la de la estación de Golbardo a Navales; la de Játiva a Alcoy y Cuatretonda y la de San Vicente de Calders a Santa Coloma de Queralt.

Se votan definitivamente los proyectos de ley disponiendo que pase por Tricio la carretera de Munilla a Nájera e incluyendo en el plan general de la villa del Rosal a la de Redondela a La Guardia.

Se suspende la sesión durante unos minutos para poder dar lectura del dictamen referente a los recursos para la campaña de Cuba.

Se reanuda de nuevo, se lee dicho dictamen y se declara urgente su discusión. Se discute el lunes.

Se da cuenta de muchos proyectos de ley remitidos por el Congreso.
Se levanta la sesión a las cinco menos cuatro.

mejor magistrado... Lo primero es el interés de la verdad y de la justicia, y por esto mismo he venido a veros.

Y volviéndose al oficial, añadió:
—¡Yaya, vaya! Yo ignoraba, Hattier, que tuvieseis noticias del caso...

Y cuando hubo firmado los papeles que Thouvenel le puso ante los ojos:
—Hasta la vista, ¿no es cierto, teniente? Acordáos que se desea vivamente veros en el Gallo; que tres camaradas tienen allí ganas de abrazaros y que tres verdaderos amigos tendrían una gran satisfacción en tomar un bocanito en vuestra compañía.

Dicho esto, el hijo mayor de Inés Chassard hizo una reverencia campesina al juez de paz, saludó al oficial con la sonrisa y con la mano y salió con paso tranquilo y reposado y con el mismo aire de imperturbable candidez.

XIX

Donde el juez de paz Thouvenel, el teniente Felipe Hattier y el ciudadano José Arnould usan de la palabra cuando les toca.

Cuando se perdió el ruido de los claveteados zapatos, el magistrado interpeló al hermano de Dionisia:
—Apuesto cualquier cosa, mi querido Hattier, a que habéis tenido el mismo pensamiento que yo...

—¿Cuál, ciudadano Thouvenel?
—El pensamiento de que el individuo que acaba de marcharse pudiera ser muy bien uno de los bandidos que buscamos.

—A fe mía, si he de seros franco, os confiare que por un momento...

—Se os ocurrió tal idea. ¡A mí también, cañario! Pero reflexionando, me he dicho: Esto es absurdo; las gentes del Gallo tienen los mejores antecedentes, y lejos de seros difícilidades, se han asociado de una manera resuelta a todas las investigaciones hasta hoy practicadas para descubrir a los autores de los hechos inexplicables que han puesto en conmoción al país. Como todas las demás, su posada ha sido objeto de minuciosas pesquisas, que no han conducido a ningún resultado propio para acriminarlos. Por otra parte, para suponer que los Arnould hubiesen tenido que ver en este acontecimiento, sería preciso admitir igualmente su participación en los numerosos e idénticos crímenes que han precedido a éste. En tal caso, ¿qué se ha hecho del fruto de esas sangrientas pesquisas? Jamás se ha notado en los posaderos

del Gallo sino los gastos, actos y costumbres acomodados a su posición, y a buen seguro que José no es de los que dejarían dormir capitales improductivos. Además, no hay que olvidar que él ha sido quien ha dado la voz de alerta, a propósito de la desaparición de M. de Armoises. A esto me objetaréis que se puede muy bien tomar la delantera, precisamente con el fin de despijatar las sospechas. Pero yo os replicaré que mi profesión me impone el deber de descifrar fisonomías, y os aseguro que no he cesado un instante de estudiar, sondear, escuchar y analizar la de nuestro hombre, mientras me hacía su declaración y durante el diálogo que hemos sostenido hace un rato; pues bien, ni por un solo instante se han desmentido su aplomo y su calma. Y he aquí por qué, amigo Felipe, he rechazado la idea que me habíais quitado el apetito, y he aquí también por qué voy ahora mismo a sentarme a la mesa por vía de reparación y desagravio al digno ciudadano a quien habíamos tan injustamente acusado. ¡Voto al diablo! Puesto que rehusáis asociaros a tal reparación, me pondréis en el caso de hacerlo yo solo por los dos.

Cuando el magistrado terminaba esta manifestación, oyóse en el portal ruido de tacones con espuelas, y la puerta, medio entornada, dejó pasar la punta de la nariz, del bigote y del tricordio de Jolibois, alias Pico de Oro.

—Imperativamente, y sin propasarme a mandaros—anunció el cabo,—los caballos están abajo, teniente, onde el criadito del ciudadano Thouvenel cuida de ellos de una manera solícita, conservadora y ostensible.

—Está bien—dijo el oficial,—vámonos. Y dirigiéndose al juez de paz:

—Para nuestro gobierno, es cosa segura que M. de Armoises no ha llegado a Vitel, y, por consiguiente, en el trayecto de esta población a Charnes ha debido ser asaltado.

—Entre Vitel y Mirecourt—rectificó el magistrado,—porque aparece, en efecto, de los datos suministrados por la familia Arnould, que el marqués se había detenido en esta última localidad, donde había hecho dar un pienso a su caballo...

—Entre Vitel y Mirecourt, sea. Ahora, ciudadano juez de paz, tened la bondad de prestarme un momento de atención, porque aún no os he vaciado mi saco.

Maese Thouvenel dió un suspiro, recordando la sopa que en aquel instante debería estar humeando sobre el blanco mantel de la mesa.

—¡Yaya! vaciade, compadre; vaciade vuestro saco. Os escuchó, sí, os escuchó, sintiendo a

—¡Voto al diantre, querido amigo, que habéis comparecido en la mejor ocasión, porque hoy tenemos en el señalamiento un rico potaje de excelentes legumbres, aprehendidas en mi huerto; cuscurreitos fritos en manteca elaborada en casa; solomillo a la jardinera, con todos los adherentes y piezas de convicción propios del caso; mostaza, alcaparrones, pepinillos y demás generales de la ley; añadamos algunas yves rellenas; pescados y platos de dulce... ¡Diosí, olvidaba los cangrejos del Meuse... ¡Y qué cangrejos!... ¡Cómo langostas chicas! Todo esto rociado con un vinillo Chambertín, que M. de Choiseult llamaba la leche de su vejez.

Mientras se complacía, con alegre locuacidad, en la enumeración de los platos selectos con que se proponía regalar a su convidado, el juez de paz, en lugar de mirar a éste último, no había dejado de examinar de soslayo al campesino con quien estaba conversando cuando le anunciaron a Felipe.

Este no fijó, al entrar, la atención en el visitante, quien, por su parte, durante los saludos ambigüos entre los otros dos, se había retirado a un rincón del gabinete. Recostado en la pared, con el sombrero bajo el brazo y las manos en los bolsillos, aguardaba sin duda el momento de despedirse sin molestar a los dos interlocutores.

Hubiérase creído que la mirada del magistrado trataba de escurdir en el rostro de su administrado el efecto producido por la entrada del oficial.

Pero tanto la fisonomía como la actitud del campesino, revelaban la más completa imperturbabilidad.

Era un hombre de mediana estatura, robusto y con todo el aspecto de un granjero bien acomodado: no podía darse una cara más bonachona ni más vulgar.

—Perdonadme, ciudadano juez—dijo al cabo de un momento;—pero me están esperando en mi casa, y a menos que no sean necesarios los garrapatos de mi firma al pie de vuestros escritos...

—Precisamente: lo que se tarda en leeros vuestra declaración y en poner en ella vuestra firma.

El magistrado añadió, dirigiéndose al oficial:
—Con vuestro permiso... Se trata de un asunto importante y urgente... Un nuevo atestado de los bandidos de que os hablaba... hace un instante...

Felipe contestó con gravedad:

—Justamente yo venía a hablaros de esos bandidos.
—Bien está; nos ocuparemos de ellos a lo postres.

El ciudadano Thouvenel prosiguió con cómica indignación:
—¡Voto a bríos! Tendría que ver que esos tunantes impidiesen a las gentes honradas solazarse saciando su apetito... En cuanto los pesquemos ¡con qué gusto les llevaremos a la guillotina!

Y al decir esta frase, sus penetrantes ojos se fijaron, como por casualidad, en los señores no apoyado en la pared.

Este se rascaba la barba con aire indiferente y desentendido.
El teniente añadió en tono algo impaciente:
—La cosa exige mucha diligencia... Temo haberme retardado algo...

—Retardado? ¿Pues desde cuando estáis de regreso?

—Ayer tarde llegué a las Armoises...
—Y ya os tenemos desde hoy por la mañana en operaciones, sin haberos quitado el polvo de las botas desde París! Os felicito; no tenéis malas piernas.

—Me he detenido ocho horas en la capital del distrito.
Y añadió sacando un pliego del bolsillo:
—He visto al ciudadano director del jurado de acusación, el cual me ha dado para vos sus instrucciones, que tendré necesidad de conocer inmediatamente.

—Con mucho gusto.
Después de romper el sobre y leer rápidamente el mensaje que se le entregaba:

—¡Magnífico!—dijo el magistrado con alegría;—he aquí que, en virtud de las facultades que se os confieren en este documento, venis a ser casi mi general en jefe. Por consiguiente, ordenad, mi querido Hattier, ordenad lo que os plazca que, por mi parte, me considero muy afortunado y orgulloso de servir a vuestras órdenes.

Luego, señalando al campesino, amodorrado en su rincón:
—Permitidme—dijo—que despache a este buen hombre y que termine el asunto del pobre marqués de Armoises...

El teniente dió un brinco:
—¿El marqués de Armoises?
—El joven M. Gastón, que había emigrado a Alemania después que su padre, y que al parecer ha entrado recientemente en Francia, por su desgracia...

—¿Sabéis algo del marqués de Armoises?

Se declara partidario del impuesto sobre la renta.

Expone el orador su criterio favorable a la supresión de la deuda exterior, transformándola en interior.

Exige aumento de dotación al ejército, la marina, la magistratura y el profesorado, encargado de la instrucción pública.

Para conseguir economías, se debe snprimir, entre otros servicios, las consignaciones a las clases pasivas, que en vez de disminuir aumentan, concediéndose ese derecho a clases que antes no lo disfrutaban.

Terminó manifestando que ya liberales y conservadores estaban identificados en lo político; se separan en lo económico.

No es atencioso—dice—ese miserable sistema de economías: levantan la enseñanza, la justicia y las obras públicas, y salgan una vez de este régimen, que no es parlamentario, sino absurdo, en que nos vivimos.

El Sr. Mellado contesta al Sr. Pi, en nombre de la comisión, haciendo notar que la hermosa inteligencia del jefe federal se parece á esos grandes faros colocados en las costas, que á veces indican un camino y otras indican también los escollos que hay bajo sus rayos.

Dice que es lógico y oportuno el discurso del Sr. Pi; pero que, en realidad viene á combatir una cifra que está ya sujeta.

S. S. dice: Quiero un presupuesto, por decirlo así, constituyente; y nosotros nos encontramos con un presupuesto constituido, y para la comisión sería abusivo intentar siquiera grandes transformaciones.

Expuso después, aludiendo á lo que el Sr. Pi había dicho sobre lo deficiente de las reformas antillanas, que las reformas deben ser graduales, pues el radicalismo, le un solo golpe, produce el mismo efecto que en una persona la cual sale de una habitación oscura y recibe en los ojos los rayos del sol.

Respecto á que las Cortes viven poco y las matan los gobiernos, dice que el origen de todo es que el pueblo español no ha aprendido bien todavía sus derechos y deberes.

Concluye observando que en la hermosa exposición de ideas del Sr. Pi y Margall hay algo á modo de consejos que puede practicarse y muchas utopías alejadas de la realidad.

El Sr. Navarro Reverter contestó en seguida al orador republicano con un notable y elocuente discurso, donde con gran altura de pensamiento analizó cuantas teorías económicas y financieras había desarrollado el Sr. Pi en su peroración.

Dijo que las especiales circunstancias en que España se ha encontrado justifican las medidas contributivas que componen nuestro presupuesto; que es necesario no forzar los ingresos en el gabinete, sino estudiar concienzudamente las fuentes de riqueza é imponer los tributos con perfecto conocimiento de causa; y que el concepto moderno del impuesto es considerarlo como elemento de riqueza para el mismo contribuyente, puesto que sirve para mejorar el conjunto de la vida nacional y dar al país gran desarrollo.

Dentro de este concepto generoso del impuesto, el gobierno ha de procurar el aumento de los ingresos del presupuesto, para emplearlo en la prosperidad de la vida nacional.

Por este camino, dijo, deben marchar las fuerzas del país; conducir las industrias, bajo la protección, á la sombra del impuesto moderno, y entonces en una nación próspera fundaremos una Hacienda próspera también. (Muy bien.)

El Sr. Pi y Margall reafirmó. Se aprueban los cinco primeros artículos de la ley, sin debate.

Al 6.º presenta una adición el señor Alonso de Villapadierna. La admite la comisión, y pedida votación nominal por los amigos del Sr. Moret, es desechada por 67 votos contra 5.

Sin incidentes se aprueban los artículos 8.º al 9.º

Y quedó la discusión en el 10, que trata de la creación del octavo cuerpo de ejército.

SERVICIO TELEGRAFICO

FRONTE DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Inundaciones en Navarra, Pamplona 8, 9 m.

Los grandes temporales de estos días han causado muchos destrozos en varios pueblos de esta provincia.

Cerca del pueblo de Azcarate se han ahogado 70 cabezas de ganado, y gracias á los auxilios prestados por las autoridades y la guardia civil, no ha habido que lamentar desgracias personales.

El río Adajás se ha desbordado, inundando el balneario de Betelu. Las aguas destruyeron el puente, interceptando la carretera.

La corriente se ha llevado algunas casas que no estaban habitadas.

Vera ha sido inundado por las avenidas de los montes próximos, alcanzando el agua en algunas casas dos metros de altura y haciendo grandes destrozos en las tiendas.

Los campos inmediatos á la población han sido arrasados por las aguas.

En Naroarte se ha ahogado un hombre y de otros pueblos hay noticias de haberse perdido también los sembrados.—Cayuela.

A Cuba.—Sumaria contra los generales.—Arzobispo en el mes de Valencia 8, 9 15 m.

Se halla dispuesto completamente para marchar á primera orden el regimiento de infantería de Guadalajara, que en el sorteo que se verificó cuando los primeros sucesos de Cuba le tocó el número 1.

Como dicho regimiento solo consta de 640 plazas y se ha de constituir un batallón de 900, las que faltan las darán á prorrato y por sorteo los demás cuerpos de esta región.

El comandante en jefe Sr. Lasso ha mandado instruir sumaria contra los generales Sres. Arolas y Mariné por haber asistido al meeting republicano revolucionario verificado hace tres días en el teatro Principal.

El cardenal arzobispo Sr. Sancha se halla enfermo en Jávea, aunque no de gravedad. Por este motivo no podrá regresar á ésta, como era su deseo para las fiestas del Corpus.—Ferrando.

Horrible parricidio. Zaragoza 8, 9 10 m.

En un campo próximo á Monzalbarba, se cometió ayer un parricidio.

Agustín Benito mató á su padre asediándole nueve puñaladas, algunas de ellas mortales de necesidad.

Agustín tiene 25 años. Hallábanse padre é hijo dedicados á las labores del campo cuando se suscitó entre ellos un altercado: el padre debió amenazar al hijo y este entonces cometió el crimen horrendo.

El parricidio huyó del lugar del suceso refugiándose en esta ciudad en donde fué detenido ingresando en la cárcel.

Se ha conatado autor del crimen.—Fondevila.

DESDE SAN FERNANDO

5 JUNIO

Tropa á Cuba.

Hoy que ya es un hecho la marcha del segundo batallón de infantería de Marina de este departamento, que, como es sabido se organizó para pasar al apostadero de Filipinas, de guarnición por tres años, debo dar algunos detalles del estado de disciplina é instrucción en que se encuentra, no obstante pertenecer la mayoría de sus soldados al último reemplazo.

botarse toda sospecha, cual la punta de una aguja sobre una máscara de bronce.

Sin embargo, á su vista sintió el teniente erizarse en su corazón toda clase de repulsiones y desconfianzas...

Así es que con expresión y tono igualmente rudos, preguntó al aldeano: —¿De modo que sois vos quien ha comprado el castillo y las posesiones de nuestros antiguos amos?

Este arranque de evidente hostilidad no alteró la plácida fijeza de la mirada de José, quien contestó tranquilamente: —¿Qué importa que fuera yo ó cualquier otro, puesto que se sacaban á la venta?

Y añadió, mirando de frente á su adversario: —Me figuraba, ciudadano Hattier, que no debíais ignorarlo, y que vuestro difunto padre ó vuestra hermana Dionisia, os habrían dicho que esta adquisición no causó daño ni perjuicio á tercera persona.

Esta hábil respuesta recordaba al teniente el favor hecho al guarda y á su hija por el difunto posadero y sus herederos.

—Es cierto—dijo, no sin cierto embarazo—Tantas cosas han pasado por mi cabeza de doce horas á esta parte, que lo había olvidado; á vuestra familia debo el haber vuelto á encontrar á mi hermana en el hogar donde hemos nacido, donde vivió mi madre y donde mi padre ha muerto...

El aldeano replicó alzando los hombros: —No hay nada que agradecerme; las gentes se han hecho para ayudarse unas á otras, y los amigos no son turcos, gracias á Dios. El ex husar y la señorita tenían ganas de quedarse en el pabellón; se quedaron, y al avio. Por ello no somos más ricos ni más pobres. El ex husar era el hombre más honrado del mundo y la señorita es una santa. Nuestra hermana Florencia, á quien ha educado, la llama su madre, y yo he pensado muchas veces que solo un príncipe podía ser digno de una joven de tal especie. Después de esto, si creéis que en algo me sois deudor, dadme vuestra mano, señor oficial, y quedaremos en paz.

Felipe Hattier profesaba una veneración religiosa á la memoria de su padre y su sentimiento de adoración á una hermana; así es que la manera brusca y respetuosa con que el posadero del Gallo hablaba del anciano y de la joven le llegó directamente al corazón.

Los caracteres vivos y generosos están sujetos á los más rápidos cambios. Las prevenciones del teniente se iban desva-

Quizá no haga quince días que empezaron en el campo de maniobras á aprender la instrucción de guerrilla y batallón, y causa asombro ver con la precisión que ejecutan todos los movimientos y la marcialidad que guardan en las marchas, debido á la pericia é idoneidad de sus jefes y oficiales. Pláceme muy sinceros merecimientos de valientes que, llenos de fe y entusiasmo saldrán de aquí, donde dejan pedazos de su alma, dentro de cuatro días, á sofocar con su sangre la insurrección filibustera.

Mañana es esperado en el expres el bizarro general de este distinguido cuerpo, Excmo. Sr. D. Olegario Castellani, que viene á despedirlos. En su obsequio se le prepara un cariñoso recibimiento: se le ofrecerá un banquete por todos los jefes y oficiales del cuerpo residentes en el departamento.

El viernes, en la explanada del cuartel, revisará el general al batallón, y más tarde, en el campo de instrucción, maniobrá á su presencia, pudiendo asegurar desde este momento que ha de quedar el Sr. Castellani altamente satisfecho del estado de disciplina en que se encuentra dicha fuerza.

El sábado asistirá el batallón á la iglesia del Carmen para oír una misa, que á la excelsa Virgen de este nombre y patrona de esta ciudad, ha dedicado para despedirse de ella y pedirle que no los abandone y los cubra con su manto para volver gloriosos al seno de sus queridas familias, después de agregar una página brillante á las muchas de que consta la historia de la infantería de marina.

El embarque será el lunes á las siete de la mañana en la avanzadilla, para lo cual se habilitarán los remolcadores números 1 y 2 del arsenal de la Carraca, y gran número de embarcaciones.

Ya daré cuenta detallada de cuanto se relacione sobre este particular.

Para los naufragos.

Hoy debió celebrarse en nuestro circo taurino una becerrada de convite, organizada por el comercio de esta ciudad, y cuyos productos se destinaban á la suscripción para las familias de los naufragos del Reina Regente. Parece que la causa de la suspensión ha sido que el ganado era demasiado grande, dadas las condiciones de los aficionados encargados de la lidia.

Con igual objeto se ensaya entre aficionados la zarzuela Marina, del inmortal Arrieta.

MIGUEL PAEZ.

Por fin ha sido aceptada la apuesta que el célebre caballista Mr. Arniotis había anunciado para competir á correr más sobre un caballo ó sobre un velocípedo.

La apuesta ha sido aceptada por el campeón D. Orenco Padrós, notable ciclista madrileño.

Se verificará la carrera en los Jardines del Buen Retiro, el domingo próximo, de dos de la tarde á ocho de la noche.

Se jugarán los rivales 2.000 pesetas. Mr. Arniotis podrá cambiar de caballo, hasta el número de diez.

Como anoche, en el teatro del Retiro, ya varias personas apostaban á favor del ciclista, la empresa ha dispuesto dicha tarde establecer una taquilla para los jugadores de uno y otro bando.

Escriben desde Tolosa con motivo de los fuertes temporales de estos días: «A la entrada de las aguas de la estación de Tolosa se han desprendido la falda del monte donde está enclavada la posesión del conocido fabricante de bombas señor Elosegui, quedando interceptada la vía férrea.

Los trenes que han salido de San Sebastián están detenidos en Villabona, donde se formó un tren especial para los viajeros que quisieron regresar á San Sebastián.

Es imposible que se haga trabordo de trenes dada la importancia del desprendimiento.

La casa de Beneficencia de Tolosa quedó aislada á consecuencia de la subida de

las aguas. Las monjas tocaron á arrebato, y entonces algunas personas les hicieron comprender por medio de señales que no había cuidado, por alcanzar poca altura el agua.

La corriente arrastró el puente de la fábrica «La Guipuzcoana».

En Tolosa hace treinta años que no se conocía una inundación de tanta importancia.

A San Sebastián solamente llegó la correspondencia de Francia.

Los desprendimientos ocurridos en la línea son tres, y se calculan en 6.000 metros cúbicos la tierra y la piedra derrumbadas. Créese que se necesitarán diez días de trabajos para dejar expedita la vía.

Tolosa está inundada. El agua en algunas casas llega hasta el octavo peldaño de la escalera. Las personas salen con carros.

El río Urumea se ha desbordado y arrastra árboles y ganado de cerca de los caseríos de las riberas.

El representante de la unión de fabricantes de tabacos de Cuba, nuestro particular amigo D. Antonio Rivero, celebró ayer tarde una conferencia con los Sres Navarro Reverter y Mellado, motivada por la noticia que ha circulado de que en la fórmula presentada por los vinícolas se comprendía un impuesto sobre los tabacos, y tuvo ocasión de oír de labios del señor ministro de Hacienda, que el referido impuesto, caso que lo apruebe la Cámara, no gravará á los tabacos en rama, ni elaborados, de procedencia cubana.

A Porras dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arrenal, 22 duplicado.

La Comp.ª de maderas, Madrid (Arguñosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

SUCESOS

Echemos un párrafo.

—Y qué me cuenta usted, querido don Pedro.

—Nada absolutamente, don José. Según mis noticias, que creo son exactas, la madrugada última ha sido muy tranquila. Baste decir á usted que en los distritos de Palacio, Centro, Buenavista, Hospital y Audiencia no se ha registrado un mal cachete, y en los demás distritos los casos han sido, por fortuna, ínfimos.

—Sin embargo, tengo entendido que en la taberna núm. 7 de la calle de la Palma una joven de 16 años de edad, llamada María González, había bebido por equivocación una dosis de agua fenicada.

—Es cierto; pero, afortunadamente, los médicos de la casa de socorro prestaron á la intoxicada los auxilios de la ciencia, y la enferma no ofrece peligro.

Lo que sí merece referirse es la resolución que ayer mañana tomó Antonio Ponce mandando detener en la calle de Embajadores á su adorada mitad, Idefonsa Garrido, por haberle empuñado toda la ropa, hasta los calcetines, para gastar el parré en amílico.

Entre la Garrido y Ponce hubo más que palabras, pues hubo... galletas y migajones.

Y no hay que contar más. Adiós, don José. —Adiós, don Pedro.

En el juzgado de guardia.

Varios son los casos en que ha entendido la autoridad judicial de guardia; pero ninguno de ellos ha revestido importancia.

Los más notables son: la desaparición de una linda rruja de la casa núm. 76 de la calle de Fuencarral, y una rruja entre dos sujetos en el paseo de Santa Engracia, de cuya reyerta resultó uno de ellos gravemente herido.

A las cinco y media de ayer tarde se hallaba el juzgado de guardia recibiendo

declaración al herido en el hospital provincial.

D. F. Fé es el encargado de repartir las preciosas oleografías San Antonio de Padua, San Juan Bautista y Sagrado Corazón de Jesús, que en la cuarta página ofrecemos como regalo á nuestros lectores.

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados por Asturias, con objeto de pedir al ministro de Ultramar se incluya en las autorizaciones la manteca, sidra y otros productos asturianos para la exención de derechos á su introducción en Cuba.

La comisión provincial de Oviedo ha enviado ayer un telegrama á los señores Pidal (D. Alejandro) y Teverga, dándole gracias por sus gestiones en favor de aquella producción y otra al señor duque de Ripalda por sus gestiones para conservar el arbitrio provincial de Oviedo.

El señor presidente del Senado se encuentra ligeramente indispuesto, por cuyo motivo no ha podido concurrir á la sesión de dicha Cámara.

La Mesa del Senado ha pedido hora á S. M. la reina para llevar á su sanción varios proyectos de ley aprobados en dicha Cámara últimamente.

Además de los buques destinados á Cuba que habrán salido ya de Canarias, se ha dispuesto que vaya también el Marqués de Molina.

El general Gamir, gobernador general de Puerto Rico, saldrá para su destino en el próximo vapor correo.

Actualmente hay en Madrid número más que suficiente de senadores para votar leyes definitivamente, si se pidiera votación nominal.

Hacen falta 173, que constituyen la mayoría absoluta de los que han jurado, y hay presentes unos 230.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de bases para la creación de un Banco militar, se ha reunido ayer tarde nuevamente, con asistencia de varios senadores que no pertenecen á ella, para continuar el estudio del dictamen.

El proyecto de fórmula que presentan los catalanes, y que ha de discutirse en la reunión magna que celebrarán el lunes, es el siguiente:

Se autoriza al gobierno para que, previos los informes convenientes y después de un concienzudo estudio, pueda establecer un impuesto de guerra especial y extraordinario sobre las mercancías nacionales á su importación en la isla de Cuba, siempre que resulte á favor de la producción nacional un margen protector cuando menos igual á la tarifa más baja de los aranceles hoy vigentes en la Península ó en la isla de Cuba.

El actual impuesto transitorio de 15 por 100 sobre las mercancías de todas las procedencias á su importación en la isla de Cuba, quedará subsistente, pudiendo aumentarse en lo sucesivo dicho tipo tanto, cuanto fuese necesario para cubrir el déficit del presupuesto de aquella isla.

Se ha dicho esta tarde que el gobierno no acepta esta fórmula.

Ha sido concedido el importe del producto de la entrada á la Exposición de Bellas Artes el lunes próximo, 10 del corriente, para socorrer el desamparo en que se encuentra el niño Julio Gros, hijo del malogrado pintor del mismo nombre.

No dudamos que el público de Madrid, siempre propicio á secundar actos benéficos, mostrará sus simpatías por el generoso sentimiento que ha inspirado la petición de los expositores y artistas en favor del infortunado huerfano, acudiendo con su óbolo á aliviar su precaria situación.

Sabemos que se han dado pasos cerca de elevadísimas personas para que honren con su presencia dicho día la referida Exposición.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde, por acuerdo especial de la Cámara, para nombrar la comisión acerca del proyecto de ley de aplicación á los gastos extraordinarios de la isla de Cuba del producto de los billetes hipotecarios creados por la ley de 18 de junio de 1890.

Han sido elegidos los señores duques de Vistahermosa, marqués de Pidal, Torre Villanueva, Balaguer, Hernández Iglesias, conde de Esteban Collantes y Batanero.

Todos figuraban en la candidatura propuesta á excepción del primero que ha sido nombrado en lugar del señor conde de Montaró, por no hallarse este presente.

En ninguna sección ha habido lucha.

La comisión se ha reunido inmediatamente de elegida y después de constituirse nombrando presidente y secretario á los Sres. Balaguer y conde de Esteban Collantes, ha estudiado el dictamen en vista de la urgencia.

Ha habido alguna discusión y la comisión ha acordado de conformidad con el Congreso, pero haciendo una pequeña adición que tiene por objeto hacer más concreta la autorización concedida al ministro.

Consiste la enmienda en añadir el párrafo segundo que el crédito extraordinario concedido por la ley de 29 de marzo último, se considerará subsistente hasta la completa pacificación de aquellas provincias.

El proyecto se ha declarado urgente de modo que el lunes es probable que quede aprobado y que el mismo día se remita al Congreso para el nombramiento de comisión mixta.

Ayer se vió ante el Tribunal de lo Contencioso un pleito de gran interés industrial, pues se discutía si es lícito la venta de unos bastones mecánicos que dan luz y lumbré y se llaman bastones lámparas, y unas cajas mecánicas con el mismo objeto, á cuya venta se oponía el ministerio de Hacienda y el gremio de fabricantes de cerillas, por estimarlo contrario al monopolio.

Han intervenido en el pleito, defendiendo al fabricante, el Sr. Lastres, y el Sr. Canalejas á los cerilleros, y el fiscal Sr. Brabo á la administración.

La ponencia de vinicultores se ha reunido ayer tarde en unión de los diputados interesados en la cuestión, dándole cuenta del acuerdo de anteayer y de su aceptación por el ministro.

Han convenido presentar la fórmula por medio de artículos adicionales á la comisión de presupuestos, para que ésta lo estudie.

Los diputados navarros Sres. Gurrut y Sanz asistieron también á la reunión.

A las once de la mañana se puso en la capitania general el siguiente parte facultativo:

«Continuando la gravedad que corresponde á las lesiones sufridas por el excelentísimo señor marqués de Estella, sigue siendo satisfactorio el curso de las mismas.—Losada.»

A las seis y media continuaba el herido en el mismo satisfactorio estado, por lo cual las esperanzas de curación van aumentando.

LO DEL DÍA

Las noticias de los trabajos parlamentarios son el asunto del día.

Todo acuerdo protector de una industria, de un género de riqueza, de una cantidad cualquiera de la producción, levanta las naturales protestas por parte de los que han de sufrir otros gravámenes para la natural compensación de los ingresos.

Por eso mismo decíamos oportunamente que la cuestión económica no debe tra-

—¡Ah! todo lo que se es que ese caballero ha ido visto á fines de la anterior semana...

—En el parador de la Posta de Charmes ¿no es cierto?

—En el parador de la Posta de Charmes, no es; y como no se ha vuelto á saber de él...

—Ha debido cometerse un crimen, seguramente. Pues bien, ciudadano Thouvenel, yo venía á comunicarte esa extraña desaparición, y denunciarnos ese probable crimen.

BANCO ¿Es posible?... —¿Por qué tardas en enterarte de ello en casa de él, y hejo factas, en las Armoises.

—¿Y cómo se lo he sabido esta mañana y me disponía á comunicarlo á mi superior inmediato el ciudadano Pommier, director del jurado de acusación de Mirecourt, quien por su parte, no puede menos de participarlo á la audiencia de Epinal en el más breve plazo posible.

Felipe hizo un movimiento de satisfacción. —¡Perfectamente!—exclamó,—y puesto que está ya hecha la diligencia que yo venía á pedirte urgentemente podré emprender en seguida la persecución.

Y luego, dándose una palmada en la frente; dijo: —¿Pero, quién diablos ha podido decirlo?... —¿Quién? ¡Bah! Las personas á quienes nuestro emigrado había notificado su próxima llegada, y que al ver que no venía, se han alarmado, como era natural, han recorrido el país, tomado informes, escudriñando por todas partes, y ante la ineffectividad de las investigaciones, han acabado por ponerlo en conocimiento de la justicia...

—¿Y esas personas son?... —La viuda é hijos del antiguo adquirente, actuales propietarios de la posesión de las Armoises, y que estaban en tratos con el joven marqués para revenderle aquella finca.

—¿Y cómo se llaman? —Cuando el juez de paz se disponía á contestar, dejó su sitio el aldeano, se acercó al oficial, y dijo, tocándole en el codo: —¡Vaya! no hay en ello ningún misterio! Su nombre es el de mi padre: Juan Bautista Arnould, que fué en vida posadero en Vittel, con la muestra del Gallo, y cuya industria continuamos hoy mi madre, mis hermanas, mis hermanos y yo.

Felipe no era un sabueso de instinto... Además, la cara del hijo mayor de Inés Chassard—al menos la que se había fabricado para el caso—respiraba una inocencia tosca, sólida, impenetrable, y sobre la cual debía em-

botarse toda sospecha, cual la punta de una aguja sobre una máscara de bronce.

Sin embargo, á su vista sintió el teniente erizarse en su corazón toda clase de repulsiones y desconfianzas...

Así es que con expresión y tono igualmente rudos, preguntó al aldeano: —¿De modo que sois vos quien ha comprado el castillo y las posesiones de nuestros antiguos amos?

Este arranque de evidente hostilidad no alteró la plácida fijeza de la mirada de José, quien contestó tranquilamente: —¿Qué importa que fuera yo ó cualquier otro, puesto que se sacaban á la venta?

Y añadió, mirando de frente á su adversario: —Me figuraba, ciudadano Hattier, que no debíais ignorarlo, y que vuestro difunto padre ó vuestra hermana Dionisia, os habrían dicho que esta adquisición no causó daño ni perjuicio á tercera persona.

Esta hábil respuesta recordaba al teniente el favor hecho al guarda y á su hija por el difunto posadero y sus herederos.

—Es cierto—dijo, no sin cierto embarazo—Tantas cosas han pasado por mi cabeza de doce horas á esta parte, que lo había olvidado; á vuestra familia debo el haber vuelto á encontrar á mi hermana en el hogar donde hemos nacido, donde vivió mi madre y donde mi padre ha muerto...

El aldeano replicó alzando los hombros: —No hay nada que agradecerme; las gentes se han hecho para ayudarse unas á otras, y los amigos no son turcos, gracias á Dios. El ex husar y la señorita tenían ganas de quedarse en el pabellón; se quedaron, y al avio. Por ello no somos más ricos ni más pobres. El ex husar era el hombre más honrado del mundo y la señorita es una santa. Nuestra hermana Florencia, á quien ha educado, la llama su madre, y yo he pensado muchas veces que solo un príncipe podía ser digno de una joven de tal especie. Después de esto, si creéis que en algo me sois deudor, dadme vuestra mano, señor oficial, y quedaremos en paz.

Felipe Hattier profesaba una veneración religiosa á la memoria de su padre y su sentimiento de adoración á una hermana; así es que la manera brusca y respetuosa con que el posadero del Gallo hablaba del anciano y de la joven le llegó directamente al corazón.

Los caracteres vivos y generosos están sujetos á los más rápidos cambios. Las prevenciones del teniente se iban desva-

neciendo á toda prisa, y aun se echaba á sí mismo en cara el haber sospechado ni por un instante del mayor de los Arnould.

Felipe le alargó la mano diciendo: Soy siempre vuestro camarada, José.

El campesino estrechó con fuerza la mano que le ofrecía.

—¡Perfectamente! Es un gusto, cuando no hemos vuelto á vernos desde que íbamos á la escuela.

Una expresión de júbilo magistralmente simulada animaba su rostro atónico.

—¿De manera—prosiguió—que no me conocisteis al entrar? Pues yo os calé desde luego; verdad es que mi hermana Florencia nos había notificado vuestra llegada.

Y después de interrumpirse para reír, añadió: —¿Queréis que os diga una cosa, teniente? Pues bien, al ver vuestra cara de pocos amigos cuando me interrogábais hace poco, llegué á creer por un momento que íbais á acusarme de haber asesinado al aristócrata.

El primogénito de Inés Chassard era digno discípulo de su madre, y aparte de los misterios de la hostería sangrienta, se transformaba instantánea y completamente, por el solo esfuerzo de su voluntad. En aquel momento, su aspecto, su actitud y su tono de voz eran tales, que el oficial de gendarmería—que después de todo no era ningún colegial—estuvo á punto de ruborizarse, por haberse dejado adivinar.

El juez de paz intervino en la conversación. —El ciudadano Arnould—dijo—está íntimamente persuadido de que M. de Armoises ha sido asesinado, y esta es también mi opinión. Es indiscutible que su desaparición inesperada no puede atribuirse á un mero accidente, porque á estas fechas sabríamos dónde y cómo pudo ocurrir tal accidente, y que entra por completo en la categoría de esos crímenes locales, si así puede decirse, cuyo triste monopolio parece vinculado en esta comarca, y cuyos autores han logrado hasta el presente burlar nuestras pesquisas.

EDICION DE LA MAÑANA

CUBA

Otro ataque al Cristo.

Dice el Diario de la Marina: Los insurrectos no perdonan al pueblo del Cristo la enérgica defensa con que rechazó el ataque de que ya tienen repetidas noticias los lectores; y ya que no frente a frente, se proponen por ruines medios causar el mayor daño posible al referido pueblo. Así, en la noche del 11, un grupo enemigo, como de unos 40 á 50 hombres, amparándose en las tinieblas, hizo varias descargas sobre la casa fuerte allí ocupada por un destacamento del regimiento de Cuba. El fuego fué inmediatamente contestado por dicha fuerza y por las del 9.º batallón peninsular, huyendo inmediatamente los rebeldes.

Estamos delante de una situación francamente proteccionista; pero que ni puede decretar con libertad, ni obtener la aprobación de su pensamiento en una Cámara adversaria.

Entre otras cosas, urgen los trabajos de la diplomacia para las gestiones de una reforma en nuestras relaciones comerciales internacionales, y poco se puede hacer por este camino mientras la vida total del gobierno no tenga completamente desembarazada su acción.

Un suicidio.

En la madrugada del 12 al 13 del pasado puso fin á su vida, desesperado á causa de las dolencias que le aquejaban, el capitán de infantería D. Ramón Esguinado Pérez, disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba.

Los batallones peninsulares.

Los siete batallones peninsulares enviados á Cuba, y los dos allí creados con fuerzas inopinadas, que fueron á la isla para cubrir bajas, constituyen los nueve batallones, que han sido bautizados allí con los nombres siguientes: Batallón de Bailén peninsular número 1. Idem de la Unión idem número 2. Idem de Alcántara idem número 3. Idem de Talavera idem número 4. Idem de Chiclana idem número 5. Idem de Baza idem número 6. Idem de San Quintín idem número 7. Idem de Vergara idem número 8. Idem de Antequera idem número 9.

Carga brillante.

Acercas de la carga de caballería dada por el teniente coronel Sr. Arizon, de los siguientes detalles el Diario de la Marina:

Unos quinientos metros antes de llegar á Camasán la vanguardia del enemigo dió el alto al grito de ¡España contestado por Arizon, respondió aquella con una nutrida descarga. Nuestra caballería, obedeciendo las órdenes de su valeroso jefe, sin contestar al fuego, avanzó á galope, machete en mano hacia Camasán, entrando en este poblado y desalojando de sus posiciones al enemigo.

Es probable que en la discusión sobre los vinos proponga el Sr. Moret que sean los gremios los que se encarguen de realizar el pago del impuesto de consumos.

Se indica á los generales Rey y Linares para mandar dos divisiones en el ejército de Cuba.

Otro motivo de inquietud para Europa ha surgido con motivo de la cuestión de Armenia; pues habiendo desechado Turquía el proyecto de reformas formuladas por las potencias, se teme que surjan serias dificultades entre Rusia y la Sublime Puerta.

Sin embargo, es de creer que, con más ó menos dificultades, concluya Turquía por ceder á la presión de las potencias.

El presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, D. Alejandro Pidal, se encuentra enfermo, aunque no de cuidado. Por esta razón no pudo verificarse anoche el acto de la toma de posesión, que tendrá lugar dentro de pocos días.

En la sesión del Congreso de ayer, á primera hora, los Sres. Montes Sierra y Spottorno mantuvieron la estricta legalidad de la sentencia condenatoria del capitán Clavijo.

El Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de la Guerra concurrieron desde primera hora al Congreso, dispuestos á tomar parte en la discusión si lo requería; pero hechas aquellas declaraciones por los diputados referidos, se entró desde luego en la discusión económica.

Se desechó el voto particular del señor Urzaiz sobre los azúcares, y se aprobó el del Sr. Vincenti sobre los alcoholes, combatiendo después el articulado el señor Pi y Margall.

El domingo por la tarde se pondrán en escena en el teatro del Príncipe Alonso las apañadas zarzuelas El lucero del alba, El duo de la Africana y La verbena de la Paloma, que tan admirablemente desempeñan los artistas que actúan en el expresado coliseo.

Restablecida la calma, continuó la representación de la ópera sin incidente digno de mención.

Los nuevos refuerzos.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las instrucciones para la organización de los 10 batallones que con urgencia han de marchar á Cuba. Acerca de estas disposiciones, podemos adelantar á nuestros lectores las siguientes noticias:

Debiendo cada batallón de los destinados constar de 900 plazas y teniendo cada uno de los regimientos de origen menos de 600 plazas, todos los soldados que están en filas actualmente en los referidos regimientos formarán parte de los batallones expedicionarios.

Los trescientos y pico plazas que faltan en cada batallón para completar los 900 hombres de que deben constar, se cubrirán con soldados de los demás regimientos de infantería, que contribuirán con 72 hombres cada uno.

El cuadro de jefes y oficiales de cada batallón se compondrá de: Un teniente coronel. Dos comandantes (uno mayor ó jefe del detall).

Ocho capitanes (seis jefes de compañía, el cajero y el ayudante). Y veinticinco tenientes (cuatro por cada compañía y el abanderado).

Dichos cuadros de jefes y oficiales se formarán, primero, con los voluntarios del mismo regimiento; segundo, con los sorteados dentro del regimiento respectivo.

Se ha dicho que para cubrir las bajas ocasionadas en los regimientos por la marcha de los diez batallones destinados, se recurrirá no solo á los excedentes de cupo sino á los individuos de la primera reserva, y esto no es cierto.

Con arreglo á lo resuelto en la consulta que se hizo al Consejo de Estado cuando se le tomaron los 20.000 excedentes de cupo, todas las bajas se cubrirán con los excedentes de cupo, llamando en primer término á los 8.000 á quienes se concedió licencia ilimitada por no necesitar ser incorporados á los cuerpos más que 12.000 de los 20.000 llamados.

Después se llamará al resto de los excedentes de cupo del último reemplazo, y si las necesidades de la campaña lo hiciesen preciso, también se llamará á todos los excedentes del penúltimo reemplazo.

Solo en el caso, muy problemático, de que éstos no bastaran, y después de anticipar la quinta próxima, se llamará la primera reserva, cosa, como se comprenderá, extraordinariamente difícil.

SERVICIO TELEGRAFICO

NACIONALES

Elección parcial.

Coruña 8, 1.90 t. Mañana será elegido diputado provincial por esta circunscripción el candidato único D. Francisco José Nicolich. No hay, por tanto, lucha.

Meeting agrícola.

Organizado por la Cámara Agrícola, Centro Industrial y Ayuntamiento, celebrará esta villa, el día 23 del corriente, un gran meeting agrícola. Créese que ha de tener excepcional importancia, pues acudirá la comarca en masa.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

El célebre teatro de Covent Garden ha estado á punto, durante la pasada noche, de ser pasto de las llamas.

El público dió muestras de la mayor sangre fría, á lo cual contribuyó sobremanera el ejemplo dado por los artistas.

Restablecida la calma, continuó la representación de la ópera sin incidente digno de mención.

Según despachos de los Estados Unidos, el partido republicano ha hecho manifestaciones en algunos Estados contra la libre acuñación de la plata, declarándose partidario tanto de este metal como del oro.

Continúa la mejoría del ex jefe del partido liberal, Sr. Gladstone.

No se le permite comunicar con persona alguna, sometido como está, al régimen celular.

El congreso de mineros, á pesar de la oposición de los delegados de los distritos del Norte de Inglaterra, aprobó definitivamente, por gran mayoría, la jornada de ocho horas para todos los obreros de las minas.

En el acto de recibir el emperador á la delegación húngara, ha hecho constar que la situación exterior de la monarquía es excelente, y añadió que el gobierno se halla dispuesto á continuar una política favorable á la conservación de la paz.

Ya se tienen noticias confirmando el rumor de haber sido preso un individuo que tenía, al parecer, el propósito de atentar contra la vida de la reina Victoria de Inglaterra.

Un telegrama de Aberdeen (Escocia), donde se encuentra la reina, dice lo siguiente: «Anoche fué preso un individuo en cuyo poder se encontró una pistola, el cual manifestó que se proponía dar muerte con ella á la reina.»

Se cree, generalmente, que se trata de una persona que no tiene completas sus facultades mentales.

BALANCE DEL BANCO

Como el de la última semana, ha sido también bastante movido el balance de esta en las cuentas de nuestro primer establecimiento de crédito.

ACTIVO

Ha aumentado: el oro en 50 pesetas, apareciendo con una existencia de pesetas 200.106.854,07; los efectos á cobrar en el extranjero 2.700.000 pesetas; cerca de dos millos los préstamos; algo más de 14 millones la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, y 21 millones las diversas cuentas.

La plata ha bajado algo más de un millón, figurando por valor de pesetas 311.464.422,54; también han descendido en unos millones dos los descuentos.

PASIVO

Ha aumentado la circulación de billetes en más de siete millones de pesetas, alcanzando la cifra de 982.465.875 pesetas.

Las reservas de contribuciones han aumentado en seis millones y medio, y en 24 los créditos sobre efectos públicos.

El total del balance aparece con aumento de 34 millones.

El Banco descuenta y presta actualmente al 4 1/2 por 100 anual.

LOS JUECES MUNICIPALES DE MADRID

Ayer quedaron firmados los siguientes nombramientos de jueces municipales de Madrid:

Audiencia.—D. Juan Antonio Montestinos y Mir.

Buena Vista.—D. Francisco Rodríguez Rey.

Centro.—D. Joaquín Díaz Cañabate. Congreso.—D. José Martínez Enríquez.

Hospicio.—D. Manuel Campo Simón. Hospital.—D. Manuel Juste Martínez. Inclusa.—D. Emilio Colmenares Carabre.

Latina.—D. Luis Alvarez Estrada. Palacio.—D. Manuel Linares Astry. Universidad.—D. Félix Arias Fernández.

El señor ministro de Gracia y Justicia envió, acompañada de una comunicación, la referida lista al presidente del Congreso, de cuya comunicación se dió cuenta al terminar la sesión.

Se acaba de publicar un Manual del camiserío, por D. Severino Alvarez Herrelin.

Contiene todos los patrones en tamaño natural, de excelente grabado, que permiten, con las claras explicaciones del texto, el corte y confección de toda clase de ropa blanca para hombre.

CARIDAD

Dirigido por D. José Castillo y Soriano y D. Antonio Flores Hernández, se ha publicado un precioso y elegantísimo álbum con el título que encabeza estas líneas, dedicados los productos que la venta de ejemplares produzcan, á los asilos de Santa Cristina.

En dicho álbum, de 68 páginas en folio, encuadernado en imitación á piel con viñetas en oro, figuran composiciones en prosa y verso de los más reputados escritores y contiene también más de cien ilustraciones hermosísimas, entre las que descuellan retratos de la familia real y de gran número de eminentes personajes.

Es una verdadera obra de arte este álbum y tanto por el mérito literario, como por el de la parte material y el objeto á que se destina la venta de ejemplares, seguramente alcanzará éxito extraordinario su publicación.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Han salido para Italia los condes de Benomar y su hijo. El conde, restablecido de la dolencia que ha sufrido últimamente, presentará en el Quirinal sus credenciales de embajador de España en cuanto llegue á Roma.

El marqués de Linares, recién llegado de París, donde ha pasado el invierno, ha rocaído en su dolencia.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

El representante de los Estados Unidos en Madrid y su distinguida esposa, van á dar un baile en honor de la hija del ministro de Marina de su país, que ha venido á pasar una temporada con ellos.

La hija del ministro yankee es un perfecto tipo de la belleza de las mujeres de aquel privilegiado país.

La última recepción de la marquesa de Aguiar estuvo tan animada como todas las que ha dado en sus elegantes salones.

La distinguida dama recibirá todavía un jueves y el miércoles siguiente pondrá fin á sus reuniones con un cotillon.

Los condes de Casa Valencia han dado un espléndido banquete en honor del embajador de Inglaterra y de lady Wolff.

Han asistido todos los embajadores acreditados en Madrid, el presidente del Consejo y el ministro de Estado y sus esposas.

El prometido esposo de la hija de los marqueses de Cuba, Sr. Los Aroses se halla algo más restablecido de los fuertes ataques de reuma que le han tenido postrado en el lecho.

La señorita de Lora, cuya boda se celebrará muy pronto, está recibiendo preciosos regalos de sus numerosos amigos.

Ampliando la noticia que dimos sobre el pliego de 20.000 pesetas recibido en la Central de Correos para el Presidente de las Cortes españolas, añadiremos, que efectivamente se ha recibido en aquel centro una carta certificada, pero sin valores declarados.

Abierto el sobre se ha encontrado dentro del mismo una exposición de un particular á las Cortes, solicitando que estas coadyuvaran á sus gestiones para que el Estado le entregase 20.000 pesetas que le debe.

Ayer falleció en esta corte el probo delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, D. Ignacio Garcés.

Su entierro se verificará hoy, costeado por sus compañeros, pues el Sr. Garcés, al morir, deja á su viuda é hijos en el mayor desamparo.

Leemos en El Día: «En los círculos políticos, y con referencia á noticias particulares de Cuba, se dice que el marqués de Santa Lucía, presidente que fué de la titulada república de Cuba en la pasada insurrección, se encuentra en armas en el Camagüey, acompañado de bastantes jóvenes de las principales familias de Puerto Príncipe.»

Como há tiempo se dijo que el citado marqués había sido preso á consecuencia de una conspiración abortada en el Principio, nos resistimos á creer la noticia, pues para que fuera cierta sería preciso se hubiese cometido la ligereza de ponerse en libertad.

Nosotros también hemos recibido noticias particulares de Puerto Príncipe, y por ellas sabemos que solamente tres jóvenes de familias conocidas habían salido de la ciudad, y uno de ellos después de haber sufrido, por su deprecada conducta, duros castigos impuestos por su padre.

En cuanto al anciano marqués de Santa Lucía, con decir que tiene cerca de ochenta años de edad, se comprenderá lo inverosímil de la noticia.

Mañana lunes se verifica en la plaza de Toros del Puente de Valcárcos la segunda corrida de la temporada.

En esta corrida, y accediendo la empresa á los ruegos de muchos aficionados y decidida á presentar al público que á la misma concurre todo género de novedades taurinas que puedan estar á su alcance, ha dispuesto tome parte en la misma el célebre Vicente Pastor (El Chico de la Blusa), que matará el tercer becerro de la lidia y que seguramente obtendrá una recompensa por parte del público tan merecida como la que le fué otorgada en la plaza de Madrid el día 10 de mayo del corriente año.

Los becerros serán nada menos que de la ganadería de Alcas, y acompañarán como matadores al célebre Chico de la Blusa, los no menos famosos Sereñito, Navarrete, Eruscucas y el Gaditano.

PLAZA DE TOROS.

Ha sido tan extraordinario el pedido de localidades hecho al Ayuntamiento para la corrida de toros que se celebrará el día 11 de beneficio de las familias de los naufragos del Reina Regenia y de las de los inutilizados en la guerra de Cuba, que algunos encargos no han podido ser satisfechos, por la especialidad de los billetes más solicitados. Sin embargo, al público en general se le ha servido, pudiendo pasar á recoger sus encargos el lunes al despacho de billetes de la calle de Sevilla, donde también se venderán las localidades sobrantes.

Esta madrugada se hacía el servicio telegráfico con gran retraso con las siguientes provincias: Badajoz, Sevilla, Córdoba, Málaga y Oviedo.

También había gran retraso con Lisboa, y el cable con Melilla se encontraba interrumpido.

Hoy habrá capilla pública en Palacio, con motivo de la festividad de la Santísima Trinidad.

Mañana y pasado no habrá despacho en el ministerio de la Gobernación, con motivo del desestero.

S. M. la reina, acompañada de sus altos señores hijos y de las personas de su alta servidumbre, asistió ayer tarde, en la iglesia del Buen Suceso, á la Salve que se cantó á Nuestra Señora de Atocha.

La junta general celebrada anoche en el Circolo de Bellas Artes, ha acordado por unanimidad no admitir la dimisión presentada por la directiva y reunirse nuevamente el sábado 15 del actual, con objeto de discutir el proyecto de nuevo reglamento social.

El diputado á Cortes Sr. Soldevilla ha padido ayer de oficio á la secretaría del

Expediente sobre pago de más de 6.000 pesetas que por real orden del ministerio de la Gobernación de 1894 debió abonar la Diputación provincial al votar aquella cantidad sin las debidas formalidades de subasta para la adquisición de calzado con destino á los acogidos del Hospicio.

Antecedentes de la testamentaria de D.ª Camila Pizarro y Muñoz dejando por herederos á varios establecimientos de la Beneficencia provincial en 9 de enero de 1894, sin que hasta la fecha se haya dispuesto nada por la Diputación para llevar á efecto las operaciones de testamentaria, según la voluntad de la finada, que encarga sean los directores de los establecimientos los que las lleven á efecto sin intervención de ningún género por parte de los diputados provinciales.

Expediente instruido en el Hospicio acerca del nombramiento de paquetero de la imprenta, nombramientos que, según el expediente citado, recayeron en personas ajenas por completo á la profesión de tipógrafo.

Además de éstos, el referido diputado podrá otros documentos de importancia referentes á varios asuntos de la Diputación provincial, asuntos de que se propone tratar en el Congreso antes que se cierren las Cámaras.

TRIBUNALES

Pauline Jimeno, que habitaba en concepto de huésped en el n.º 8 de la calle de los Irlandeses, se apoderó de una mantita, tasada en 28'50 pesetas, descerrajando un baul donde aquella estaba guardada.

Después de practicada la prueba y oídos los informes del fiscal, Sr. Bellido, y del defensor, Sr. Ossorio y Gallardo, el jurado ha emitido veredicto de culpabilidad.

Entre el representante de la ley y el letrado de la defensa se han sostenido criterios diferentes respecto á la aplicación del art. 521, sosteniendo el primero que el delito de que se trata es constitutivo de un robo, y el segundo que debe apreciarse el de hurto, en cuyo sentido ha fallado la Sala, condenando á Paulino á la pena de cinco meses de prisión correccional.

M. FELIX FAURE

El presidente de la república francesa continúa bajo el influjo de su buena estrella y en el viaje que actualmente hace está recibiendo las más entusiastas ovaciones, aún en ciudades tan clericales como Clermont.

Bien es verdad que M. Faure sabe hacer bien las cosas; es muy amable con todo el mundo y se identifica con la localidad que visita. En Vichy y en Royat tomó las aguas, y en Perigueux hizo un caluroso elogio de las trufas. En un hospital halló una hermana de la caridad de ochenta años cuidando á los enfermos, colocó sobre su pecho la cruz de la Legión de Honor, y la sacó á un balcón para abrazarla delante de la multitud, que prorrumió en aplausos.

EL SUCESOR DE LEON XIII

Aunque S. S. el Papa León XIII goza, á Dios gracias, de buena salud, llevando muy bien sus ochenta y cinco años y tres meses de edad, ya hay periódicos que discurren acerca de quien será su sucesor.

Al New-York Herald le gustaría mucho que obtuviese la tiara su compatriota el cardenal Gibbon, pero como comprende que esto no puede ser, se detiene en la hipótesis más racional de un Papa italiano y señala al cardenal Monaco La Valletta, que sería Pío X, el cardenal Parocchi ó el cardenal Vannutelli, que se llamaría Clemente XIV.

Mucho adelantará es llegar hasta designar el nombre que adoptaría el nuevo Papa, cuando cabe en lo posible que los candidatos indicados por el periódico yankee, pueden morir antes que aquel á quien se dice que vienen á suceder.

CHEFLADURA.

El jefe supremo de la Masonería italiana, un señor Lemmi que se titula modestamente el soberano Pontífice de la Luz, ha dirigido á todas las Logias de Italia una plancha; vulgo «letra» diciéndole que en adelante se considere á Juana de Arco como una histórica que no merece la menor consideración por parte de los hijos de la verdadera Luz.

¡Que poco debe tener que hacer el gran maestro italiano del mandil y del mallet!

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En Barcelona se ha estrenado con gran éxito una zarzuelita titulada Amor pasado por hielo, original de los señores D. Angel Vergara y Liern (hijo), con música del maestro Oró.

La empresa del teatro Esclava, que hoy actúa en el teatro Moderno (Alhambra), ha contratado á la triple señorita Boria y en breve dará principio á sus trabajos.

El tambor de Granaderos obtiene un éxito todas las noches, y el señor barón gusta cada día más, como lo prueba la repetición de todos los números, y sobre todo el precioso vals, en que la señorita Pretel obtiene cada día una ovación.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que los juzgados de actuaciones de Cuba y Puerto Rico, de juzgados suprimidos, queden adscritos desde luego al juzgado donde se incorporen los pueblos del suprimido.

—Varios reales decretos de personal.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 8.

Table with 3 columns: FONDS PUBLICS, DEL 7, DEL 8.

Table with 3 columns: Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda id. fin corriente, Duda id. fin corriente.

Table with 3 columns: Duda perp. á 4 0/0 ext. (1891), Duda perp. á 4 0/0 ext. (1891), Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

Table with 3 columns: Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0, Duda amortizable al 4 0/0.

JAPÓN

Umicho (Osaka) 9 de mayo del 95.

Sr. D. ... en Madrid.

Querido paisano: Aprovecho un día de lluvia torrencial para escribirle; y como hay asunto largo, entro en él desde luego.

El 30 salimos de Yokohama en un hermoso vapor de la compañía japonesa Osaka-Ko; buen pasaje y barato. El 2 de este, después de tocar en Kobe, entramos en Osaka, que llaman la Venecia del Japón, y no sin motivo; pues cuando menos la parte de ciudad que he visto tiene casi toda canales por calles.

Apenas había echado el ancla el vapor, a alguna distancia del muelle de madera, cuando ya nuestro Yamakana nos presentaba a sus dos primos: el comandante de artillería Yajima Nobukigo y el médico Hikobei Nobukigo. Los dos vestían, bastante bien, de paisano a la europea, y los dos nos saludaron en francés muy pañalero; en un santiamén, personas y equipajes quedaron acomodados en un pöte, y como una flecha fuimos río arriba, y canal y más canal arriba, hasta que a la media hora desembarcamos en la escalinata del Muramatsu, hotel; en éste ya estaban dispuestas sendas y cómodas habitaciones occidentales, para los españoles y los tres japoneses.

Cuando ya lavados y arreglados salimos Tuñón y yo al magnífico verandah del hotel, eran las siete de la tarde y caía una copiosa lluvia, por lo cual se decidió, sin discrepancia, que se comiera inmediatamente y cen la calma necesaria para charlar; después a la cama, y a las cinco de la mañana en pie todos para montar a caballo con rumbo a Umicho, donde nos esperaba para almorzar el venerable samurai Otaka Nobukigo, padre del artillero y del médico, y tio materno de Yamakana.

Claro es que Osaka merece verse, y con calma, pues al cabo es un Fu, o ciudad imperial, como Tokio y Kiste, y tiene 480.000 habitantes; pero esa labor se aplazó para la vuelta, y se cumplió el programa inmediato, durmiendo la cena, de un tirón, desde las diez de la noche hasta el alba.

Nunca olvidaré mi primera mañana

japonesa. Doraba el sol los techos de madera ó paja de las casitas, que bordean los canales, y el cielo era de un azul purísimo, fresco; el aire llevaba la alegría a los pulmones. Empezaban a despertarse las gentes de Osaka, y ya en muchas casas estaban corridos los bastidores, y a través de los enrejados de madera, que hacían veces de fachada, veíanse mujeres hacendosas que limpiaban primorosos cacharros, sacudían ropas y esteras de brillantes colores, barrían ó fregaban suelos inmaculados, mientras que otras, con inocente impudor, hacían sus abluciones matinales koram populo, dejando ver blancas carnes europeas.

En los jardinitillos que preceden a muchas viviendas, vecinos madrugadores regaban las flores ó podaban los arbustos; algunos, sentados en bancos de madera de cómoda hechura, fumaban beatíficamente, ó sorbían el té en minúsculas tacitas de laca; dos ó tres, vestidos a la europea, leían periódicos.

Los canales, que recorrimos, tampoco estaban solitarios; botes de curvas muy pronunciadas, barcasas con vela y cobertizos de paja, chalanas y otras embarcaciones, cargadas unas de fardos, otras de sacos y cajones, algunas nada más que de pasajeros, cruzaban a cada momento; ninguna se nos ponía delante, porque la nuestra volaba. Media hora tardamos en salir de la población, y desembarcamos en una escalera de madera, en la cual incesantemente atracaban y desatracaban embarcaciones; era el muelle, en que terminaba el camino que íbamos a recorrer a caballo, y a él afluían las gentes, que venían de los suburbios y aldeas a comprar y vender a la ciudad.

El muelle es una mala calzada de unos 60 metros de anchura, y muy larga; sin cerrarla completamente, señala su límite una hilera de casas, ó, mejor dicho, tiendas; de madera, como todas, con los techos de paja avanzados sobre la terraza, levantada del suelo dos ó tres escalones; entre las casas, detrás y aun delante de ellas, árboles, casi todos conocidos, nogales, castaños, arces, y sobre todo cerezos en flor, que era una gloria verlos.

En la terraza, ó a la sombra de los árboles, los aldeanos rodeaban pequeñas mesas de pino, en las que humebaban las tazas de té, y aún en algunas había cosas más sólidas, arroz, pescado, frutas secas; hombres y mujeres bastante bien trajeados, con las cargas en el suelo, pero al brazo los gruesos bastones ó pingas de bambú, y en ellos arrolladas las sogas que sirven para llevar los fardos. Mordisqueaban la yerba escasa caballos de poca alzada, muleros y bueyes, algunos aparejados con montura.

Llegaban ó partían de aquel lugar de

descanso, peatones cargados, mujeres llevadas a pares por un caballo en artoles semejantes a jaulas de madera, y algunos bonzós ó monjes vestidos de amarillo caballerío en bueyes. Tres ó cuatro burgueses, iban a mi juicio no muy cómodos en sus zirikitas, carritos de dos ruedas, con capota, y tirados por un criado en varas.

En el cuarto de hora que se tardó en organizar nuestra caravana, no pude darnos cuenta exacta de la impresión que me producía aquel espectáculo; puedo decir, sin embargo, que fué muy distinta de la que hace poco más de un año tuve en mi primera visita al zoco de Tánger.

Senti en el zoco algo como compasión de los marroquíes, que me parecían hombres como nosotros, pero sujetos a una fatalidad, que anonadaba su inteligencia, afiebraba sus cuerpos y entristecía sus almas.

Este mercado japonés me parecía escena de comedia ó simulacro humano, representada por seres de fácil contentamiento en lo ideal, arteros para lo material y mimados por la naturaleza, que les hizo nacer en un paraíso terreno. Allí me afijí virilmente; aquí me recogí como un niño en un teatro de marionetas.

Montamos a caballo los cinco señores; con nosotros iban dos espulques y otros dos quedaron rezagados para llevar los equipajes en mulos. Salimos a galope por un camino ancho, derecho, que cruzaba la llanura cubierta de arrozales; y al cabo de un cuarto de hora nos pusimos al paso para subir y bajar un largo puente de madera echado sobre uno de los muchos brazos, en que el Yodo-Gawa se divide al llegar al mar.

Los espulques seguían al galope sin perder terreno; y así siguen jornadas de ocho y diez leguas, algunas veces con más de una arroba de carga en las espaldas; por supuesto descalzos, con poca ropa, y esa de algodón.

Antes de continuar la caminata metíme un poco en el río para ver a mi sabor el puente; parecía una cimbra para un gran arco de mampostería, que hubiera de hacerse sobre él; estaba sostenido de seis en seis metros por vigas verticales, clavadas en el lecho del río, y las del centro no tendrían menos de ocho metros fuera del agua.

Pero es la hora del correo; no sé cuando volveré a escribirle, porque depende del tiempo; y le dejo con la curiosidad de saber por qué estoy en Umicho todavía,

y qué hago aquí; otro día se lo contaré. Por hoy conténtese con lo dicho; y con un abrazo de su amigo y paisano,

C. S. M. B.

CESAREO GARCÍA.

MONEDA Y CAMBIOS EN FILIPINAS

Se celebró la reunión del jueves, que oportunamente anunciamos, con un centenar de propietarios, comerciantes, jubilados, huérfanos, retirados, y hasta una viuda, representación todos ellos de un ejército de inválidos.

El Sr. Azcárra (D. Manuel) dió cuenta de las gestiones practicadas cerca de los poderes públicos, desde octubre, y acordó la reunión que la comisión continuará hasta que la solución del terrible conflicto, que como próximo se anuncia, sea un hecho.

¿Cuál será esta solución? Nadie lo sabe, y es inútil preguntarlo, dada la reserva necesaria que el asunto impone para que el contrabando no se aproveche.

La plata y el oro son los dos factores del problema. Si el metal blanco queda en la proporción de hoy, si la plata subsiste como metal único amonedado en Filipinas, de poco servirá que se le dé curso nacional, de poco que el águila mexicana sea reemplazada por nuestros castillos y leones. El valor intrínseco ó comercial de ese metal será siempre causa necesaria é indeclinable del quebranto feroz.

Aquel país verá su riqueza mutilada en más de una mitad; aquel comercio de importación seguirá pagando al quebrantar en los giros una cantidad anual igual ó superior á todo su presupuesto de ingresos; aquí nuestra exportación á aquella tierra española se verá contenida y aniquilada; el Estado mirará impasible como hoy á todo el personal oficial, á marinos y militares y aquí á las desdichadas clases pasivas en la estrechez y la penuria, y aquella colonia no parecerá española, rotos casi sus vínculos con la metrópoli.

Mucho se espera del buen deseo del Sr. Castellano, mucho de la inteligencia de su subsecretario, tan competente en cuestiones monetarias; mucho también de las promesas terminantes que á la comisión hizo el presidente del Consejo de ministros.

Dios quiera que ya en breve alumbró la luz del alba tras de tan negra noche.

QUITOUQUIAP.

MÉDICOS AUTOMÁTICOS

Muy pronto comenzarán á funcionar en París unos nuevos doctores que están llamados á prestar grandes beneficios á la humanidad doliente llevando muy poco dinero y no molestando con palabras ni reconocimientos.

Se componen de unos muñecos del tamaño de personas regulares, que tendrán bien marcadas todas las partes del organismo humano con su correspondiente clasificación y todas funcionarán como los aparatos que hasta ahora no daban más que cajas de corillas, pastillas de chocolate y otras chucherías.

Estos muñecos serán colocados en los sitios públicos; el enfermo que padezca del corazón, por ejemplo, no tendrá más que acercarse á ellos, depositar una moneda en la parte del corazón y tendrá en seguida la receta correspondiente.

Lo mismo puede hacer el que padezca de los riñones, de las muelas ó de cualquier otro mal.

Los nuevos doctores están llamados á tener mucho éxito.

OHARADA

Tomando el prima una tarde, conocí á todo, mi esposa. —Dios guarde—dije—á la hermosa. Y ella dijo:—Dios os guarde.

Han pasado varios años: pasaron las ilusiones y vinieron desazones, disgustos y desencantos. De prima á prima, los dos nos hablamos ahora así: —Que Dios me guarde de ti. —Que de ti me guarde Dios.

Solución á la anterior: ARGIMIRA.

SUCURSALES

Creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

- Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Ferraz, 23, lotería. Plaza del Angel, 9, lotería. Plaza de Santo Domingo, lotería. Lampistería de Marin, Plaza de Herradores, 12. Valverde, 85 duplicado, cervicería.

Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Serrano, 17, almacén de papel. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9

ZANZUELA. — 9 1/2. — Concierto por la Gran Capilla de Rusia. — JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 4 1/2. — La Mascota. — 9. — F. 21 de ab. — T. imp. — II babbeo é l'intrigante. En ambas funciones, duetos por los niños Vargas y Hiscosa.

En la Zanzuela. — La vuelta al mundo. — 8 1/2. — La leyenda del monje. — El cabo primero. — De Madrid á París. — La sobrina del sacristán. — PRINCIPE ALFONSO. — El lucero del alba. — El día de la Africana. — La verbena de la Palma.

En el teatro de la Victoria. — 8 1/2. — Campanero y sacristán. — La verbena de la Palma. — El día de la Africana. — El lucero del alba. — TEATRO MODERNO. — 4 1/2. — El moro Muza. — El cura del regimiento. — El tambor de granaderos. — 8 1/2. — El igorrote. — El cura del regimiento. — El tambor de granaderos. — El señor barón.

GRAN CIRCO DE PARISH. — 4 1/2 y 8 1/2. — Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica. — Dos grandes funciones. — Entrada general, 50 céntimos. — CIRCO DE COLON. — 5 y 9. — Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica. — Dos notas. — Entrada general, 60 céntimos.

BETI-JAL. — 4 1/2. — Gran partido de pelota entre cinco aficionados jugadores. — JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Todos los días por la tarde tocará la banda militar de San Fernando; funciones de fantoches cada media hora; salones de patines; gran tiro de pistola; Tío Vivo, y otros recesos. — Entrada al jardín por mañana y tarde, 50 céntimos.

RUSIA (MADRID MODERNO). — Patines. — Trineos. — Embarcaciones. — Columpios. — Tiros de salón y panorámico. — Notable cuarteto. — Los juegos (moda) y días festivos banda del regimiento de Zaragoza. — Abierto el parque todo el día. — Entrada 50 céntimos. — JARDIN DE ACILIMATACION. — Calle de Ferraz, 47. — 8 1/2. — Carreras de velocipedos. — Anunciará el acto una banda militar. — Entrada 50 céntimos.

TIRO DE PALOMA A VUELO. — Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina. — TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL) Plaza de la Lealtad, Prado, 3. — Bonitas funciones. — PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras). — Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. — El señor barón. — CIRCO DE GALLOS. — (Paseo de Santa María de la Cabeza, 11). — Rifas de gallos. — Los micróscopos á la una. — PLAZA DE TOROS. — 4 1/2. — 8.ª corrida de abono en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. Vicente Martínez de Calatayud. — Viejito, que serán estoqueados por Mazzantini, Lagartijillo y Bonarillo, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 9 DE JUNIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 9.

Santos del día 9 de junio. — Domingo 1.º después de Pentecostés. — Santísima Trinidad, San Ricardo, obispo de S. Pelagia, virgen y mártir, y los S. S. Primo y Feliciano, mártires. — Sale el sol á las 4.26; se pone á las 7.23.

CULTOS PARA EL DIA 9.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias, y se hará función al misterio del día, predicación en la misa mayor un padre trinitario; por la tarde trisagio, preces y procesion de reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo. — En la Catedral, á las nueve y media, Horas canónicas y misa solemne, siendo orador el señor magistrado. — En la Real Capilla, función solemne. — En las parroquias, misa cantada y explicación del Evangelio.

En las Salinas (paseo de Santa Engracia), función solemne. — En la Trinidad, y predicará el señor Anaya. Por la tarde culto al Corazón Delfico, con manifestación de tres á cinco.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, función solemne. — En el Carmen termina el novenario, predicando en la misa el señor González Reyes y por la tarde el obispo de S. Dion; después procesion de reserva.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa el novenario del Corazón de Jesús; á las diez misa cantada y por la tarde será orador el padre Rodríguez.

En el Carmen, San Andrés, Cristo de la Salud, y oratorio de Cañizares sigue mes del Divino Corazón, por la mañana.

En los Servitas, ejercicios y gira sermón D. Galo Cristóbal.

En el Caballero de Gracia, D. Jaime Martí.

En las Arrepentidas, un padre franciscano.

En San Andrés de los Franceses, el señor rector.

Novenas de San Antonio. — En San Sebastián continúa, predicando por la mañana el párroco y por la tarde el señor García Cano.

La misa y oficio divino son en la Santísima Trinidad.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas. Santo Domingo, San José y Cañizares.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, calle del Marqués de Uquijo, 41, habrá cultos solemnes, el día domingo 9, fiesta de su augusta titular. Por la mañana á las siete misa de comunión, cantando las jóvenes asiladas. En seguida renovación de votos por las religiosas. A las nueve se manifestará á S. D. M., quedando patente todo el día.

Por la tarde, á las seis, trisagio cantado y sermón, que predicará D. Luis Fernández. Después se hará el ofrecimiento de las flores de mayo y coronación de las misas asiladas que durante el mes de mayo hayan practicado máximo número de actos de virtud.

El Excmo. Sr. Nunco apóstolico las coronará por su propia mano, significando la protección de las Hijas de María por los patios del asilo, y de vuelta á la capilla se cantará solemnemente el salve ante el altar de la Virgen de Lourdes, donde las colegialas ofrecerán sus coronas, terminando con la bendición.

Canjearán las jóvenes asiladas los preciosos mochetes y despedida á Nuestra Señora.

Por empezar la novena del Sagrado Corazón el día 15, se suspenderá el ejercicio de la tarde del domingo 9, que acostumbra á tener la congregación de la Guardia de Honor en la Iglesia de San Martín.

ASILOS DE LA NOCHE

En el Asilo por el señor Santa Ana en la calle de Aceroles, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido airogo, cama y sopa en la noche del 7 de junio, 76 hombres, 16 mujeres y 7 niños. — Total, 99.

CASAS DE SOCORRO

En el día 7 se asistieron en las de esta capital 63 accidentes: 21 graves, 19 leves y 23 de pronóstico reservado.

ENTERRIAMIENTOS

En el día 7 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 40 cadáveres y un feto.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 7 en el Observatorio de Madrid fué de 31.4 grados; la mínima de 10.6. — El día 8 en Madrid ha sido nuboso con intervalos de lluvia. — El termómetro del señor Grasselli señalaba 12 grados á las siete de la mañana, 17 á las doce del día y 13 á las cinco de la tarde. — El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de junio. — Parada: Ciudad Rodrigo y Arapiles.

Jefe de parada: Señor coronel de Pavía, D. Eduardo Sarracín.

Imaginería: Señor teniente coronel del 4.º Montado, don Mariano Pavía.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, cuarta sección del 9.º Montado y 32 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º Montado, don Arturo Albarca.

Imaginería: Señor teniente coronel del 10.º Montado, don Tomás Michel.

Visita de Hospital: San Fernando, sexto capitán.

En los Regimientos de provisiones: Reina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: cuarto capitán de San Fernando y primero de Zaragoza.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 10 á los pobres en la casa de socorro del distrito del Tornera, directamente de la tornera, de ocho á nueve de mañana.

El día 8 se vacunaron 45 en el Asilo de la Inclusión.

ABORTOS Y RELAJACION

Se evitan indistintamente con el método regulador P. Ramón, aprobado por la Real Academia y usado desde el principio del embarazo por todas las señoras, sin excepción. Caraca, 98, 1.ª, Barcelona. Prospectos gratis.

CABALLERO EXTRANJERO DE CASA REAL distinguida para vivir en Sevilla.

Lista de Carreras, A. B. POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO se reanuda el curso de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

ALMONEDA, PASO DE LAS DEHONAS, 35, pl. 4.ª. — Do 10 á 2.

JOBEN SE OFRECE AYUDA CÁRITA, ampm, en un coche de todas clases. Alfonso X, núm. 5. Isabel la Católica, 19, 4.ª.

HABITACIONES CON O SIN ASISTENCIA. Caracas, 37, principal.

MATRIMONIO CON CINCO HIJOS. Mmterios de necesidad, suplica Magdalena, 29.

SE VENDEN SESMAS Y TABLOS. Fuenzarán, 152, obra.

En 1.000 pesetas. Berlina Sra.; hay guarisones y enseres cuada. Ferraz, 32.

SE VENDE TRONCO ALAZAN ES. S. Pedro, Ferraz, 29.

CABALLOS

Se venden varios troncos de jacos y caballos. — MORAERIA, 19.

SE ALQUILA UN CUARTO ELEGANTE amueblado, gabinetes con asistencia ó sin ella, junto á la Puerta del Sol. Hay luz eléctrica. Preciados, 5, principales.

Plazo VERTICAL, OCACION. San Gregorio, 17, bajo.

TAPICERO, A LAS CASAS. TODA clase de obra, fundas y colgaduras. General Castaños, 13, 4.ª.

AVISO. Nueva compra plantas, se saldan. Vajillas, cristal artíficos fantasía, también se saldan. Os conviene. De ocho á doce y de dos á siete. PEZ, 40, SALDOS.

HOTEL

Se vende uno al contado ó á plazos en el Puelo Nuevo, con 3.000 pies edificadas y 32 habitaciones, con jardín, cenador, pool, estanque y cochera. Hay tranvia y coche, y es sitio sano y fresco para verano y para vivir con economía. Razón, Humilladero, 19.

¡BUENA VERDAD! Ricos trajes, gabs, y pams, á mitad de precio, novedad en corte y hechura. Mesenero Romano, 4, pl. de la Victoria.

BONITO HOTEL SE VENDE EN Barrio Prosperidad, con espacioso jardín, gran verja, agua de Lozoya y tranvia. Caballero de Gracia, 12, pral. deha. De 2 á 5.

PREPARACION MILITAR. En 1.º de julio empiezan las clases. Acad. SAN RAFAEL, Ferraz, 2. Pídanse reglamentos.

VENTA Ó PERMUTA DE FINCAS en los Carabanchales por otras en Madrid. — Ildefonso Fernández, Carabanchel Alto.

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5.

ALMONEDA URGENTE por tres días. CORREDEJA BAJA, NUMERO 14.

EN ALCOBENDAS, DISTANTE dos horas en coche desde Madrid, se vende baratas una casa grande para mucha familia ó cualquier industria, por tener excedente terreno para huerta. En la calle del Barquillo, 8, trije, 4.ª deha, se dan promeriores, de una á tres.

PIAZO BORD, CASI NUEVO, SE vende. Colón, 10, 3.ª.

25 DROS SE AHORRAN HACIéndose traje y sobretodo en la juosa sastrería Suiza. Alcalá, 40, 1.ª.

VENEREO SÍFILIS PURGACIONES

Flejo Blanco, Gotá militar. Cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Se manda por correo.)

Llagas Formada Koch, 3 pesetas. — Va por correo. Consulta gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano, Montero, 39, 1.ª, Madrid.

LA SEÑORITA

D.ª LIDIA GUERRERO ha fallecido el 5 de junio de 1895.

Su desconsolado padre D. Teodoro Guerrero; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ANGOLOTI Y LOPEZ MERLO falleció el día 10 de mayo del corriente año.

Sus hijos D. Joaquin y D.ª María de los Angeles Molina y Angoloti, hijo D.º Gerardo de Lerandri, sobrinos, hermanos políticos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan aplicar algunas de todas las misas que se han de celebrar el lunes 10 del corriente en la iglesia parroquial del barrio de Salamanca.

También todas las misas que se celebrarán el domingo 8 del corriente en la misma iglesia, serán aplicadas por su alma.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen á la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los abusos sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos ó artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionalismo del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan á influenciar, deprimiéndola, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico ó de sensibilidad y transmiten su perturbadora influencia á los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa á estos individuos demacrados, abatidos, macilentos, pálidos, con la pupila enormemente dilatada, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para llenar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si á tiempo no se pone el oportuno remedio.

Aparto estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y á la energía y actividad nerviosa en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediata que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre él, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo á este órgano más apto para presidir las funciones físicas, y singularmente las de procreación de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente por parte de los centros nerviosos; determina una excitación especial sin producir irritabilidad en los órganos, regula las funciones del aparato eyaculatorio, y actúa sobre las glándulas, así como sobre el ovario; determina también la excitación de los oviductos, y finalmente, evita é impide el aplazamiento que sobreviene en los individuos gastados por los excesos.

El REGENERADOR VITAL BRIGMANT se vende á 10 ptas. la caja en todas las boticas. Único representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se vende

un depósito de hierro, de cabida 12.000 litros. Vento, Ajel, 6, solar.

CABALLO

En 500 pesetas se vende un extranjero, cerado, castaño oscuro. Arlaban, 8, cochera.

ALMONEDA

Se cierra el 15; buenos muebles y baratas, gran reloj; los precios están en la calle de la Princesa, 10, y sillitas de rejilla de Viena, así de baldé; Calle Mayor, 86 duplicado, principal derecha.

MILORD, GUARNICIONES Y JARMOIN. San Oropio, 8, pl. 4.ª.

DR. MORALES

28 años especialista en sífilis, venéreas, esquistos y